



DELEGACIÓN CORDOBESA DE AJEDREZ

Instalaciones Deportivas La Fuensanta
C/ Pintor Pedro Bueno s/n 14010 Córdoba

delegacioncordobesa@gmail.com
Telf. 627935570

CIRCULAR 09 Temp.2015/2016
10 de ENERO de 2016

BASES CAMPEONATO ABSOLUTO DE CÓRDOBA 2016

-Para jugadores/as federados por Córdoba.

-**Días de juego y Horario:** 1ª Ronda el día 30 de Enero sábado 16:30 a 20:30h las demás rondas el 31 de Enero 14, 21, 28 de Febrero y 6, 13, 20 de Marzo son en domingo de 10:00 a 14:00h

-**Lugar de juego:** La Salle C\ San Juan Bautista de La Salle, nº 7

-**Sistema de juego:** suizo a 8 rondas, 90 minutos con incremento de 30 segundos por jugada.

-**Desempates:** Bucholz -2 con puntos reales, progresivo y Sonnenberger con puntos reales.

-**Inscripción:** 7 € en concepto de gastos de premios más 13 € en concepto de fianza que se devolverán a la conclusión del torneo a aquellos que lo terminen.

-No se permiten Byes debido a que incumpliría el reglamento FADA. La incomparecencia a una ronda sin avisar llevará consigo la pérdida de la fianza. Dos incomparecencias, aún sin ser consecutivas, llevarán consigo la eliminación del jugador en el torneo.

- No se permite adelantar partidas.

-Se regirá por el reglamento de la FADA y de la FIDE.

-Es clasificatorio para el campeonato de Andalucía Absoluto.

-Formas y límite de inscripción: la fecha límite es el 28 de enero llamando al **647721516 (Manuel Soria)** ó mediante correo electrónico a **delegacioncordobesa@gmail.com**

-Trofeo para los 3 primeros clasificados tanto en categoría masculina como en categoría femenina además de los siguientes premios en metálico.

GENERAL	ELO FADA -2000	ELO FADA -1800
1º 80 €	1º 60 €	1º 60 €
2º 60 €	2º 40 €	2º 40 €
3º 40 €	3º 30 €	3º 30 €
4º 30 €	4º 20 €	4º 20 €
5º 20 €	5º 10 €	5º 10 €
Aspiran todos los jugadores independientemente del ELO.	Aspiran todos los jugadores salvo los de 2000 o más puntos de ELO FADA	Aspiran todos los jugadores salvo los de 1800 o más puntos de ELO FADA

Los premios en metálico no serán acumulables y se deberá elegir obligatoriamente el de mayor cuantía.

Ignacio Castillo Galán.
Secretario DCDA.

José Arjona Toledano
Vº Bº Presidente

<http://www.dcdajedrez.com>